

Portoviejo, Abril 29 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2008, de la compañía "COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DEL VALLE DISFARVALLE CIA LTDA."

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.


DISFARVALLE CIA. LTDA.
TEODULFO GONZALO QUIROZ GARCIA
GERENTE GENERAL
C.C. 130150331-2

Portoviejo, 01 de abril del 2009

Señores:

DISFARVALLE CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en uso de mis facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presentar a ustedes un informe económico correspondiente al estado financiero del año 2008.

1.- Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 13 de junio del 2006 hasta la presente, los ingresos se han logrado a base de la actividad. Cuyo objeto principal para la cual se constituyó fue la compra y venta de productos farmacéuticos y de consumo.

La compañía generó por concepto de impuesto a la Renta un valor \$ 1398.40 al mismo que se le disminuyó el anticipo del año anterior 246.75, de los cuales estuvo sujeto a impuestos retenidos en la fuente el valor de 2342.81, deduciendo estos valores la compañía obtuvo un crédito tributario de \$ 1191.16.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos estados financieros; pongo a consideración de la junta general de socios para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,



DISFARVALLE CIA. LTDA.
TEODULFO GONZALO QUIROZ GARCIA
GERENTE GENERAL
C.C. 130150331-2

Portoviejo, abril 01 del 2009

Señores:
DISFARVALLE CIA LTDA
Ciudad.

De mi consideración:

Como comisario designado por la junta de accionistas, de acuerdo a lo determinado en el Artículo N° 273 de la Ley de Compañías, expongo a ustedes, un informe de los resultados financieros de la empresa correspondientes al año 2008, para lo cual, luego del análisis y revisión del mismo manifiesto lo siguiente:

- 1.- El procedimiento de análisis se ha basado mediante pruebas de procedimiento de auditoría general aceptación, se ha revisado los registros contables y se ha realizado las pruebas de conciliación de cuentas para determinar la exactitud de los mismos.
- 2.- Los Estados financieros han sido elaborados aplicando las normas de contabilidad, así como también los procedimientos de registros guardan consistencia y reflejan de manera razonable, la situación financiera de la empresa.
- 3.- Esta empresa cumple su objetivo de compra y venta de productos farmacéuticos y de consumo, por lo cual cabe indicar que en este año la empresa obtuvo rentas, para cubrir la totalidad de sus gastos y realizar abonos a las obligaciones contraídas para la constitución de la misma.

Como conclusión, cabe mencionar que esta empresa esta logrando cumplir los objetivos estatutarios para la que fue creada y cumpliendo las disposiciones, mercantiles de acuerdo a la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,



Econ. Beatriz Loor Vera

